



PREGUNTA CON RESPUESTA POR ESCRITO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D^a MERCEDES JARA MORENO, D. JUAN LUIS STEEGMANN OLMEDILLA, D. ANTONIO SALVÁ VERD, D. ANDRÉS ALBERTO RODRÍGUEZ ALMEIDA y D. TOMÁS FERNÁNDEZ RÍO, en su condición de **Diputados del Grupo Parlamentario VOX (G.P.VOX)**, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, formulan la siguiente **pregunta**, para la que solicitan respuesta por escrito.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Tal y como viene denunciado AVITE, asociación de víctimas de la talidomida, el próximo 24 de noviembre se cumplen cinco años de la aprobación por unanimidad de la proposición no de ley sobre la protección de las personas afectadas por la talidomida, en favor de la indemnización a las víctimas de la talidomida en España (Expediente núm. 161/000331. BOCG Serie D, Núm. 23 de 28/09/2016).

En dicha iniciativa se instaba al Gobierno para que, en un plazo de dos años, reconociera e indemnizara a las potenciales personas que pasaran las pruebas más exigentes diseñadas para este fin. Transcurridos cinco años no se han terminado los



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

trabajos para el reconocimiento de los afectados y no se ha indemnizado a ninguno de los pacientes reconocidos ni se ha elaborado el Real Decreto que de la forma administrativa al proceso.

En reunión mantenida en el año 2019 en el Ministerio de Sanidad, el Secretario General, Sr. Blanco, la directora del Instituto de Salud Carlos III, Sra. Yotti, así como la presidenta del Comité Científico Técnico de la Talidomida, Sra. Guillén, reconocieron tener acabados 511 expedientes de las 584 solicitudes presentadas con 103 reconocidos positivamente y 408 rechazados. Igualmente, existe una partida presupuestaria en los Presupuestos Generales del Estado designada para los afectados por la talidomida en los ejercicios 2018, 2019, 2020, 2021, y en el proyecto de ley para 2022, sin haberse hecho realidad aún las indemnizaciones.

En virtud de lo expuesto, se insta al Gobierno para que responda por escrito la siguiente

PREGUNTA

1.- ¿Van a recibir los afectados indemnizaciones que incluyan los atrasos devengados de todos estos años transcurridos?

Palacio del Congreso de los Diputados, a 19 de noviembre de 2021

D^a Mercedes Jara Moreno

Diputada GP VOX

D. Juan Luis Steegmann Olmedillas

Diputado GP VOX

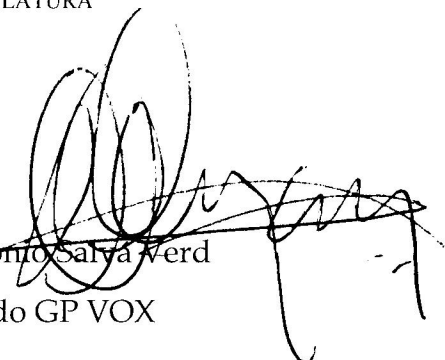


CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

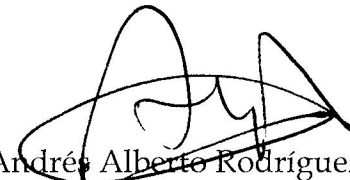
XIV LEGISLATURA

VOX

GRUPO PARLAMENTARIO



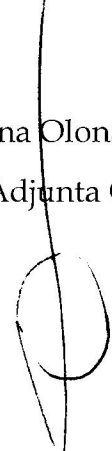
D. Antonio Salva Verd
Diputado GP VOX



D. Andrés Alberto Rodríguez Almeida
Diputado GP VOX



D. Tomás Fernández Ríos
Diputado GP VOX



Dª Macarena Olona Choclán
Portavoz Adjunta GP VOX

C.DIP 173259 29/11/2021 10:37